

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal número FGJEZ-220032017-E5-2026, en términos de los artículos 66 penúltimo y último párrafo, 67 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y punto 4.1 de las bases, relativa a la Adquisición de "Alimentos de la canasta básica perecederos y no perecederos para el comedor de la Dirección General de Policía de Investigación".

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:00 horas, del 13 de abril de 2026, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas número 401, Col. Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas forman parte de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la licitación indicada al rubro.

Preside este acto la L.C. Jaqueline Lamas Veyna, Titular de la Unidad de Licitaciones en nombre y representación del M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, servidor público debidamente facultado para tal efecto. Al inicio del acto, la servidora pública que lo preside informó a los asistentes que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66, penúltimo y último párrafo, 67 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en el numeral 4.1 de las bases de la Licitación que nos ocupa, únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos, de los licitantes que hayan acreditado su pago correspondiente y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se permitirá su asistencia sin poder formular cuestionamientos.

Acto seguido, quien preside fue asistida por el Mtro. Luis Manuel Ramos Flores, Enlace administrativo de la Dirección General de Administración en la Dirección General de Policía de Investigación, en su carácter de invitado al comité, quien solicito a la convocante se difiriera la presente Junta de aclaraciones, con la finalidad de contar con tiempo necesario para atender aspectos de índole, operativo y administrativo relacionados con el anexo 1.

En virtud de lo anterior, se determina diferir la Junta de Aclaraciones para el día 17 de abril de 2026, en punto de las 11:00 horas, en el mismo lugar señalado en la convocatoria.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: En la Página oficial de internet de la Convocante, en www.fiscaliazacatecas.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas ubicada en, Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, en donde se fijará copia de la presente Acta, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Sin más por el momento firman el presente documento los que en ellos intervinieron y quisieron hacerlo cerrándose la misma a las 11:25 horas del día de la fecha señalada.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTE-FIRMA
L.C. Jaqueline Lamas Veyna Titular de la Unidad de Licitaciones en representación del M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez. Director General de Administración y Presidente del Comité.		
M. en A. Nayeli Deyanira Román Acuña. Directora de Planeación, Programación y Presupuesto y Vocal Titular del Comité.		
L.A.E. Valeria Pahola Medina Sierra. Directora de Finanzas y Vocal Titular del Comité.		
L.C. Fabiola Chávez Martínez. Directora de Activos y Vocal Titular del Comité.		
Lic. Salvador Navarro Ramos. Director de Servicios Generales y Vocal Titular del Comité.		
L.C. Arlette Beltrán Contreras en representación de L.A.E. Ana María López Díaz. Directora de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva del Comité.		
Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz. Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.		
Lic. Juan Francisco Sandoval Escobedo. Titular de la Unidad de Transparencia.		

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTE-FIRMA
Lic. David Gamón Rodríguez. Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración.		
M. en A. Rubén Trejo Guardado. Contralor Interno de la Dirección General de Administración.		
Lic. Luis Manuel Ramos Flores. Enlace Administrativo de la Dirección General de Administración en la Dirección General de la Policía de Investigación.		
Mtra. Blanca Fabiola Lara Lara. En representación del Titular del Órgano Interno de Control.		

FIN DEL ACTA

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E5-2026, en términos del artículos 66 penúltimo y último párrafo, 67 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y punto 4.1 de las bases, relativa a la Adquisición de "Alimentos de la canasta básica perecederos y no perecederos para el comedor de la Dirección General de Policía de Investigación".